

**LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE IDIOMAS PARA EL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS - CIC NANOGUNE Y DE LA FUNDACIÓN DONOSTIA INTERNATIONAL PHYSICS CENTER**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Con fecha 13 de octubre de 2016, se publicó en el perfil de contratante de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS - CIC nanoGUNE (en adelante, nanoGUNE) la licitación, mediante procedimiento negociado con publicidad, para la contratación de los servicios de formación en idiomas para el personal de nanoGUNE y de la FUNDACIÓN DONOSTIA INTERNATIONAL PHYSICS CENTER (en adelante, DIPC).

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones con fecha 28 de octubre de 2016, se recibió una única proposición, a saber, la presentada WELCOME AND WILLKOMMEN, S.L. (en adelante, WELCOME).

El personal técnico de nanoGUNE procedió a la apertura y calificación de los documentos contenidos en el Sobre nº 1. Dicho sobre, contenía los documentos exigidos por el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y de Prescripciones Técnicas, iniciándose, a continuación, la fase de negociación sobre los aspectos económicos y técnicos recogidos en la Cláusula 13ª del mismo.

Verificada la negociación, el licitador no cambió su postura inicial, procediéndose en consecuencia a estudiar la propuesta presentada de inicio de conformidad con los criterios de valoración de ofertas establecidos en la Cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y de Prescripciones Técnicas, resultando la siguiente puntuación:

<b>Licitador</b>	<b>Puntuación Técnica</b>	<b>Puntuación Económica</b>	<b>Puntuación Total</b>
WELCOME	35 puntos	5,926 puntos	40,92 puntos

Con fecha 3 de noviembre de 2016, el personal técnico de nanoGUNE ha identificado la propuesta presentada por WELCOME como la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto, debido a que ha ofertado un precio de 44 euros/hora. A la vista de ello, ha propuesto adjudicar el contrato de los servicios de formación en idiomas para el personal de nanoGUNE y de DIPC, a favor de WELCOME, previa presentación de la documentación exigida en la Cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

Con fecha 4 de noviembre de 2016, el Órgano de Contratación ha requerido a WELCOME, la presentación de la documentación exigida en la Cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y de Prescripciones Técnicas, quien ha presentado dicha documentación en plazo.

Siendo ello así, el Órgano de contratación,



## RESUELVE

**Primero.-** Adjudicar el contrato de los servicios de formación en idiomas para el personal de nanoGUNE y de DIPC a favor de WELCOME, por un precio de 44 euros/hora, IVA excluido.

**Segundo.-** Ordenar que se publique la presente resolución en el perfil de contratante, así como notificar la misma a WELCOME.

**Tercero.-** Formalizar los contratos dentro del plazo de quince días hábiles desde que se reciba la notificación de la presente resolución.

En Donostia / San Sebastián, a 16 de noviembre de 2016.

---

Por el Órgano de Contratación,  
D. José María Pitarque de la Torre  
(Director General de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE)